



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
11/07/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Marcelo Armando, Rodríguez Faraldo, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Optativa: Mercados Agropecuarios, correspondiente al Plan de Estudio 2013 de la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2023-0494, emitida en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el Reglamento para la elaboración de matriz curricular y planificación anual de cátedra de esta facultad.

Que la Escuela de Agronomía, eleva Planilla de Control mediante el cual aconseja aprobar la matriz curricular.

Que, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emiten dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

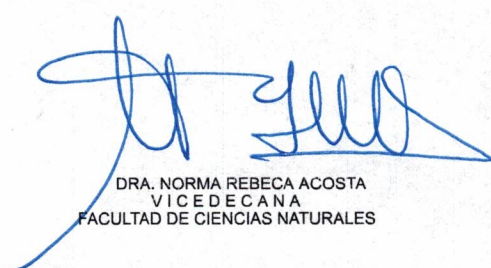
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2025 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, de la asignatura Optativa: Mercados Agropecuarios – carrera: Ingeniería Agronómica - plan 2013, que se dicta en esta Unidad Académica, elevados por el docente Dr. Marcelo Armando, Rodríguez Faraldo, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que, si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
11/07/2025

**ANEXO
MATRIZ CURRICULAR**

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
NOMBRE: OPTATIVA: MERCADOS AGROPECUARIOS	
CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA	PLAN DE ESTUDIOS: 2013
Tipo: Optativa	Número estimado de estudiantes: 30
Régimen: Cuatrimestral	1º Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total: 70 horas	Semanal:.....5 horas
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 5 hs	
Aprobación por:	Examen Final X.. Promoción* X.....
*Se recuerda la plena vigencia de la resolución R-CDNAT-2022-545	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Ing. Agr. (Dr.) Rodríguez Faraldo, Marcelo Armando			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Rodríguez Faraldo, Marcelo Armando	Doctor	Profesor Adjunto (D/E)	40 hs
Sauad, Sandra	Ingeniero Agrónomo	JTP (D/E)	40 hs
Di Fonzo, Rodolfo	Ingeniero Agrónomo	JTP (D/S)	10 hs
Auxiliares no graduados			
Nº de cargos rentados:		Nº de cargos ad honorem (en promedio):	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
PRESENTACION Las problemáticas mundiales tales como el hambre, la pobreza, las desigualdades sociales, la migración, la contaminación ambiental, el deterioro de recursos naturales y el cambio climático requieren el desarrollo de sistemas agroalimentarios sustentables en lo social, ambiental y económico. El reto actual para nuestra Universidad es dar respuesta a tales problemáticas a través de su labor en docencia, investigación y extensión. La materia Mercados Agropecuarios, se dictará desde la Cátedra de Economía Rural como materia optativa en el Cuarto Año de la Carrera, teniendo como correlativa anterior a Economía Rural.



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura

Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
11/07/2025

Mercados Agropecuarios, representa un complemento de índole práctica a los conceptos introductorios obtenidos durante el cursado de Economía Rural, a fin de poder operar en los principales mercados agropecuarios a nivel provincial, nacional y mundial.

La elaboración de una Estrategia, una Táctica Mercadotecnia, así como los elementos operativos para su aplicación práctica, se realizarán teniendo en cuenta situaciones reales de establecimientos que se ocupan de la producción de bienes o servicios basados en el medio rural.

OBJETIVOS

Generales:

Desarrollar en los alumnos la aplicación de un enfoque de mercado en las actividades productivas de bienes y servicios relacionadas con el medio rural, a fin de abastecer de manera conveniente y con alta rentabilidad los deseos y necesidades de los consumidores.

Específicos:

Que los alumnos conozcan las normativas específicas para la certificación de calidad de los productos de origen agropecuario a nivel nacional e internacional.

Desarrollar en los alumnos las competencias y habilidades para diseñar convenientemente una Estrategia y Táctica de mercadotecnia para emprendimientos productivos en el medio rural

Desarrollar en los alumnos las competencias y habilidades para llevar a la práctica Estrategias y Tácticas de Mercadotecnia aplicadas a emprendimientos productivos en el medio rural.

1. Conocimientos	Caracterización del rasgo
Comprender los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos agrícolas.	Manejar las herramientas que permitan acceder a modelos de gestión, administración y comercialización para el mercado interno y/o externo.
2. Actitudes	Caracterización del rasgo
Crear alternativas tecnológicas con sentido crítico.	Valorar las diferentes situaciones problemáticas del medio en que se desempeña para la búsqueda de soluciones.
Respetar la heterogeneidad socio-cultural.	Aceptar que los actores agrarios son resultado de su historia, de su cultura y de su modo de producción.
Actuar abierta y críticamente ante los cambios	Ser crítico y selectivo en la recuperación de la información, valorando la que puede adaptarse a su realidad.



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
11/07/2025

3. Habilidades	Caracterización del rasgo
Analizar, relacionar y sistematizar fenómenos físicos, biológicos y sociales.	Manejar numerosas variables para la interpretación de los sistemas productivos y la heterogeneidad de los actores sociales.
Ser capaz de integrarse en equipos interdisciplinarios.	Realizar una integración de manera de no perder la autonomía en la toma de decisiones.
Acceder a la información e interpretarla.	Tener destrezas en la búsqueda de información y capacidad para seleccionar lo adecuado según las necesidades.
4. Competencias	Caracterización del rasgo
Asesorar en todo lo relacionado con la producción agropecuaria atendiendo a la heterogeneidad ambiental y social.	Dar recomendaciones en el proceso productivo desde la toma de decisiones hasta los modos de producción y de comercialización considerando las características de cada sistema productivo.
Diseñar planes y proyectos de producción agraria.	Planificar y proyectar teniendo en cuenta la interrelación de los subsistemas, la heterogeneidad socio-económica-ambiental y los principios de sustentabilidad agrícola.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES Se recuerda la plena vigencia de la resolución CS N° 067/19 y Ac.PI. N° 1104/20

Clases expositivas	X	Trabajo individual	
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, entre otros)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller	X	Monografías	
Visitas guiadas		Debates	X
Prácticas en instituciones		Conferencias	

OTRAS (Especificar): Visita a emprendimientos productivos del medio rural.

ENSEÑANZA y APRENDIZAJE EN VIRTUALIDAD:

Tanto las clases teóricas como prácticas son de carácter presencial. Ante la ocurrencia de un contexto especial que impida el normal dictado en las aulas, se procederá al uso de medios virtuales tomando en cuenta la reglamentación vigente y haciendo uso de los dispositivos disponibles (zoom, aulas virtuales, Plataforma Moodle y otros).



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
11/07/2025

Se aclara que la totalidad de los contenidos del programa y los trabajos prácticos y talleres previstos en el dictado, son factibles de ser abordados de manera virtual, puesto que no existen instancias de laboratorio o de salidas a campo por parte de los alumnos.

De la enseñanza

Para la evaluación de la práctica de enseñanza, a fin de permitir al Equipo de la Cátedra un análisis reflexivo y crítico de su accionar, se utilizará un cuestionario anónimo, en el que los alumnos podrán valorar el grado de cumplimiento de los distintos puntos del programa de la materia, así como de las instancias previstas en la planificación anual. También se valorarán las metodologías pedagógicas empleadas y se recabarán opiniones y sugerencias para la mejora permanente del dictado de la materia. Estos cuestionarios permanecerán a resguardo de la Cátedra para su consulta.

Evaluación formativa: a fin de reflexionar y monitorear por parte del Equipo Docente de la Cátedra, sobre la pertinencia y actualización de los contenidos y de la metodología empleada, se llevarán a cabo reuniones periódicas de planificación en función de los avances de los estudiantes y del dictado de la materia.

Del aprendizaje

Evaluación diagnóstica: con el fin de conocer los saberes y capacidades con que cuentan los estudiantes al iniciar un nuevo proceso de aprendizaje, se realizarán instancias de monitoreo a partir del seguimiento de los trabajos en grupo, las exposiciones, debates y producciones escritas.

Evaluación formativa: se propone la evaluación continua con la finalidad de valorar si los estudiantes alcanzan en tiempo y forma los objetivos planificados por la Cátedra, considerando la posibilidad de ajustes y modificaciones en función de las dificultades que se presenten en los distintos contextos de aprendizaje. Esta evaluación, centrada en el alumno, implica también una mirada sobre las prácticas pedagógicas, un monitoreo constante hacia el interior del Equipo Docente sobre las mejores y más adecuadas estrategias de enseñanza, el análisis profundo de las fortalezas y debilidades del Equipo y la posibilidad de modificar los abordajes de la enseñanza si fuera necesario.

Retroalimentación formativa: la propuesta es dialogar con los estudiantes, valorar sus producciones para impactar en su mejora constante.

Evaluación final: se evaluará la capacidad para articular, relacionar, integrar todo lo aprendido.

Las instancias y criterios de evaluación final del aprendizaje por parte de los alumnos, serán los siguientes:



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
11/07/2025

Para exámenes parciales (dos, a lo largo del cursado): se realizará una prueba escrita individual. En el caso de realizarse por medios virtuales, el cuestionario será del tipo "multiple choice" con corrección automática y devolución inmediata de los resultados.

En el caso de los Trabajos Prácticos, los informes escritos son de tipo grupal, de acuerdo a la temática planteada, devolviéndose los resultados en la clase siguiente con las observaciones correspondientes, a fin de ser posteriormente expuestos en plenario.

Para aquellos alumnos que regularicen la materia pero que no tengan notas suficientes para promocionarla (Ver Reglamento de la Cátedra en Anexo), la instancia de Evaluación Final, será la del examen como alumnos regular en los turnos habilitados a tal efecto.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

De la enseñanza:

Los resultados de las evaluaciones parciales y de la evolución del dictado de clases teóricas y prácticas se analizarán en las instancias de Reunión del Equipo de la Cátedra. La publicación de los datos de las encuestas y la memoria del Taller de cierre, se comunicarán a través de la plataforma moodle y por el grupo de WhatsApp de la Cátedra.

Del aprendizaje:

Publicación en plataforma Moodle de los criterios a ser tenidos en cuenta en las evaluaciones, así como para la presentación y devolución de los trabajos presentados. Los análisis de los resultados generales de las evaluaciones, se realizarán en plenario en las instancias de Clases Teóricas y de Trabajos Prácticos.

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Precios y mercados agropecuarios. Comercialización y marketing. Normativas de certificación de calidad de productos y procesos.

ANEXO

PROGRAMA ANALITICO

CON OBJETIVOS ESPECIFICOS POR UNIDAD

UNIDAD 1: CONCEPTOS BÁSICOS



Salta,
11/07/2025

Objetivo: La consideración del enfoque de mercado en la formación profesional del Ingeniero Agrónomo, resulta de sumo interés, a fin de considerar de manera conveniente los deseos y necesidades de los consumidores de los productos de origen agropecuario. Es por ello, que se desarrollarán en esta unidad los principios básicos que influyen sobre las decisiones del consumidor. Se presentarán los principales mercados agropecuarios de Argentina y el mundo y se describirán los elementos indispensables para operar en los mercados de exportación, tales como las principales normativas de certificación de calidad para la comercialización de los productos y las barreras que la limitan.

- El enfoque de mercado.
- La mercadotecnia, mercadeo y marketing.
- Relación de demandantes y oferentes: el mercado.
- Tipos de mercados. Principales mercados agropecuarios de Argentina y el mundo.
- Mercados a término.
- Barreras arancelarias y para-arancelarias.
- Normativas de certificación de calidad de productos y procesos
- Precio. Tipos de precios. Ciclos de precios.
- Los precios en el comercio internacional.

UNIDAD 2: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE MERCADOS

Objetivo: Que los futuros profesionales puedan diseñar estrategias de mercado con una visión de largo plazo.

- Planificación estratégica de Mercados (PEM).
- Diagnóstico comercial.
- Investigación de mercados.
- Diseño de la estrategia de mercados. Objetivos, metas, cartera de negocios, sendero de expansión. Segmentación de mercados, blanco de mercado, posicionamiento de mercado.

UNIDAD 3: PLANIFICACIÓN TÁCTICA DE MERCADOS

Objetivo: Que los futuros profesionales, puedan diseñar tácticas de mercado acordes a los recursos disponibles y limitaciones de sus emprendimientos.

- Precio.
- Producto. Pirámide de Maslow, Niveles de un producto, Calidad, Marca comercial.
- Plaza.
- Promoción.
- Organigrama.
- Cronograma.
- Proyección de ventas y beneficios.
- Presupuesto.



Salta,
11/07/2025

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

T.P. N°1:

Objetivo: Que los alumnos apliquen convenientemente las herramientas conceptuales para el diseño de una Estrategia de Mercadotecnia, aplicada a un caso particular de un emprendimiento basado en el medio rural.

Diseño de una Estrategia de Mercadotecnia para un emprendimiento rural.

T.P. N°2:

Objetivo: Que los alumnos apliquen convenientemente las herramientas conceptuales para el diseño de una Táctica de Mercadotecnia, en cuanto a la definición de Precio, Producto, Plaza, Promoción,.

Diseño de una Táctica de Mercadotecnia para un emprendimiento rural.

T.P. N°3:

Objetivo: Que los alumnos apliquen convenientemente las herramientas conceptuales para el Manejo Operativo de un emprendimiento productivo en el medio rural.

Definición del Organización del emprendimiento, Escala de producción y Cronograma de actividades.

ANEXO

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1:

- Revista Mercados Agropecuarios.
- https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/ss_mercados_agropecuarios/publicaciones/_archivos/000100_%20diciembre%202021.pdf
- ECOLATINA/MODELAGRO; (1995). Manual de exportación frutihortícola.
- Fundación Grupo Esquel; (1991). La comercialización en la Microempresa; Quito, Ecuador.
- Fundación Grupo Esquel; (1993). Comercialización en la pequeña y microempresa; Ed. Visual Service, Lima; Perú.
- Ledesma, Carlos; (1991). Principios de comercio internacional"; Ed. Machi; Bs. As..
- Levenson, A. y Solon, B.; (1987). Manual de teoría de los precios. Ed. Amorrortu.
- Mendoza, G.; (1991). Compendio de mercadeo de productos agropecuarios"; Ed. IICA; Coronado, Costa Rica.

UNIDAD 2:

- Andrade, G. (2017). Mercado de productos agropecuarios: guía para priorización y diagnóstico. Bogotá. UPRA.
- FAO; (2004). Planificación y diseño de mercados rurales. Roma.
- IICA, (1991). Mercadeo agrícola. Metodologías de investigación. Selección de ponencias presentadas en el taller latinoamericano sobre métodos para estudiar la comercialización agrícola; Scott, G. J. y Herrera J. E. (Eds.); San José de Costa Rica.
- Kotler, P. Y Armstrong, G.; (1993). Fundamentos de mercadotecnia", 2° ed.; Ed. Prentice Hall; México.



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
11/07/2025

- Levy, Alberto; (1994). Marketing avanzado; Ed. Granica S.A.; Barcelona.
- Rodríguez, Marcelo, (1996). El Mercadeo en los Emprendimientos Asociativos de Pequeños Productores Rurales. SAPyA - PSA - IICA. Buenos Aires.
- Rodríguez Marcelo; (1994). Estudio de mercado de productos relacionados con mujeres campesinas del noroeste argentino; Convenio IICA/SAGyP; Bs. As.
- Rodríguez, Marcelo; (1995). Alternativas para la conformación de un sistema de apoyo al mercadeo de grupos de pequeños productores"; Convenio IICA/SAGyP; Bs. As.

UNIDAD 3:

- Andrade, G. (2017). Mercado de productos agropecuarios: guía para priorización y diagnóstico. Bogotá. UPRA.
- FAO; (2004). Planificación y diseño de mercados rurales. Roma.
- IICA, (1991). Mercadeo agrícola. Metodologías de investigación. Selección de ponencias presentadas en el taller latinoamericano sobre métodos para estudiar la comercialización agrícola; Scott, G. J. y Herrera J. E. (Eds.); San José de Costa Rica.
- Kotler, P. Y Armstrong, G.; (1993). Fundamentos de mercadotecnia", 2° ed.; Ed. Prentice Hall; México.
- Levy, Alberto; (1994). Marketing avanzado; Ed. Granica S.A.; Barcelona.
- Rodríguez, Marcelo, (1996). El Mercadeo en los Emprendimientos Asociativos de Pequeños Productores Rurales. SAPyA - PSA - IICA. Buenos Aires.
- Rodríguez Marcelo; (1994). Estudio de mercado de productos relacionados con mujeres campesinas del noroeste argentino; Convenio IICA/SAGyP; Bs. As.
- Rodríguez, Marcelo; (1995). Alternativas para la conformación de un sistema de apoyo al mercadeo de grupos de pequeños productores"; Convenio IICA/SAGyP; Bs. As.

ANEXO

REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

RÉGIMEN DE CURSADO.

El régimen de cursado de la asignatura es cuatrimestral. Ubicada en el primer cuatrimestre del año.

MODALIDAD DE CURSADO.

La modalidad del cursado es teórico-práctico, vinculando cada uno de los elementos teóricos dictados en clase, con experiencias concretas analizadas en los Trabajos Prácticos.

CORRELATIVIDADES

Para cursar, tener cursada y para rendir, tener rendida la Asignatura "Economía Rural".



Resolución de Decanato **1040 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 27/2025-NATUNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Optativa: Mercados Agropecuarios, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
11/07/2025

REQUISITOS PARA LA REGULARIZACIÓN Y APROBACIÓN.

Los requisitos son los siguientes:

- Para la regularización de la materia, se debe contar con el 80% de los Trabajos Prácticos y talleres aprobados, considerados en su conjunto.

Para poder promocionar la materia, se deberán aprobar los 2 parciales de la materia con notas iguales o superiores a 8. El sistema de promocionalidad, se propone teniendo en cuenta que se lleva a cabo un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno a lo largo de la totalidad del cursado.

- Quienes aprueben las evaluaciones con notas entre 6 y 7, deberán presentarse a los turnos ordinarios de exámenes como alumnos regulares.
- Aquellos alumnos cuyas calificaciones en los parciales sean inferiores a 6 quedarán libres en la materia.
- Los parciales se podrán recuperar al final del cursado de la materia.
- Podrán promocionar la materia, los alumnos que, al momento de la recuperación de los parciales, lo hagan para uno solo de ellos, a fin de obtener notas iguales o superiores a 8.